

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

15 *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2007, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de junio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre,

Esta Presidencia ha dispuesto convocar la provisión, por el procedimiento de libre designación (01/2008), de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, una para cada puesto a que deseen optar, al Sr. Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica), calle Lérica, 32-34, 28020 Madrid.

Tercera.—Las solicitudes, ajustadas al modelo publicado como anexo II de esta Resolución, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica), en los Registros Generales del Ministerio de Economía y Hacienda, o en el de la respectiva unidad de ámbito periférico, según la localización de los puestos de trabajo, así como en los organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los aspirantes que, a la fecha de publicación de esta convocatoria, presten servicios en la Agencia Estatal de Administración Tributaria podrán, en el mismo plazo establecido en el párrafo anterior, presentar su solicitud de participación en esta convocatoria por vía telemática, de conformidad con lo establecido en la Resolución de 3 de junio de 2005 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio), de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regulan registros telemáticos. La presentación telemática de solicitudes se efectuará a través de la aplicación «Panel de Recursos Humanos», debiendo para ello utilizar el formulario específico incluido en el módulo «Libre designación» de dicha aplicación.

Cuarta.—Los aspirantes incluirán en la solicitud sus datos personales, número de Registro de Personal y currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que consideren oportuno, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo. Si se desea aportar documentación anexa a la solicitud, instancia o comunicación electrónica, cuando el sistema de información no permita la aportación directa, el interesado deberá realizarlo en cualquiera de los registros administrativos previstos en la normativa aplicable. En dicha documentación se hará mención al número o código de registro individualizado al que se refiere el apartado quinto de la citada Resolución de 3 de junio de 2005.

Quinta.—Contra la presente convocatoria podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir también del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo, no pudiendo interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 17 de diciembre de 2007.—El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999), el Director de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Luis Pedroche y Rojo.

ANEXO I

| Nº ORDEN | CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO | Nº PUES | LOCALIDAD | GRUPO | NIVEL | COMPL. ESPECÍFICO | OBSERVACIONES |
|----------|--|---------|-----------|-------|-------|-------------------|---|
| 1 | <u>DIRECCION DE LA AGENCIA</u> <u>AREA DE JEFATURA</u> GABINETE DEL DIRECTOR DE LA AGENCIA VOCAL ADSCRITO N.26 | 1 | MADRID | A1A2 | 26 | 12.777,26 € | AMPLIOS CONOCIMIENTOS SOBRE LA APLICACIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO ESTATAL, EN PARTICULAR EN EL AREA DE GESTIÓN TRIBUTARIA, PREFERENTEMENTE LICENCIATURA EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES. |
| 2 | VOCAL ASESOR | 1 | MADRID | A1 | 30 | 18.539,20 € | EX11. AMPLIOS CONOCIMIENTOS SOBRE LA APLICACIÓN DEL SISTEMA ADUANERO, PREFERENTEMENTE LICENCIATURA EN DERECHO. |
| 3 | VOCAL ASESOR | 1 | MADRID | A1 | 30 | 18.539,20 € | EX11. AMPLIOS CONOCIMIENTOS SOBRE LA APLICACIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO ESTATAL, EN PARTICULAR EN LAS AREAS DE GESTIÓN Y DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA, PREFERENTEMENTE LICENCIATURA EN DERECHO. |
| 4 | VOCAL COORDINADOR | 1 | MADRID | A1 | 28 | 32.409,06 € | CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO, RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA. AMPLIOS CONOCIMIENTOS SOBRE LA APLICACIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO ESTATAL Y ADUANERO Y SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA AEAT. |
| 5 | VOCAL ADSCRITO N.26 | 1 | MADRID | A1A2 | 26 | 12.777,26 € | EX11. AMPLIOS CONOCIMIENTOS SOBRE LA APLICACIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO ESTATAL, EN PARTICULAR EN EL AREA DE RECAUDACIÓN, PREFERENTEMENTE LICENCIATURA EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES. |
| 6 | <u>DEPARTAMENTO DE GESTION TRIBUTARIA</u> <u>JEFATURA</u> JEFE AREA GESTION TRIBUTARIA | 1 | MADRID | A1 | 28 | 26.845,24 € | CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA. |
| 7 | <u>OFICINA NACIONAL DE GESTION TRIBUTARIA</u> JEFE AREA INFORMACIÓN Y ANALISIS | 1 | MADRID | A1 | 28 | 36.585,78 € | CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA. |
| 8 | <u>DEPARTAMENTO DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA</u> <u>APOYO A JEFATURA</u> INSPECTOR COORDINADOR | 1 | MADRID | A1 | 28 | 36.585,78 € | CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA. |
| 9 | INSPECTOR COORDINADOR O.N.I.F. | 1 | MADRID | A1 | 28 | 32.409,06 € | CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA. |
| 10 | <u>DEPARTAMENTO DE RR. HH. Y ADMINISTRACIÓN ECONOMICA</u> <u>DIRECCIÓN ADJUNTA DE RECURSOS HUMANOS</u> <u>AREA TÉCNICO JURIDICA</u> JEFE AREA | 1 | MADRID | A1 | 28 | 19.132,50 € | EX11. |

| Nº ORDEN | CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO | Nº PUES | LOCALIDAD | GRUPO | NIVEL | COMPL. ESPECÍFICO | OBSERVACIONES |
|----------|---|---------|-----------|-------|-------|-------------------|--|
| 11 | <u>DELEGACION CENTRAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES</u> <u>DEPENDENCIA DE CONTROL TRIBUTARIO Y ADUANERO</u> ÁREA DE INSPECCIÓN UNIDAD DE CONTROL TRIBUTARIO Y ADUANERO <u>SEDE BARCELONA</u> INSPECTOR COORDINADOR | 1 | BARCELONA | A1 | 28 | 32.409,06 € | CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA. |
| 12 | <u>SEDE MADRID</u> INSPECTOR COORDINADOR ADJUNTO | 1 | MADRID | A1 | 28 | 29.635,06 € | CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA. |
| 13 | <u>DEPARTAMENTO DE ORGANIZACION. PLANIFICACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES</u> SECRETARÍA TÉCNICA PERMANENTE DE LA COMISION MIXTA DE COORDINACION SUBDIRECTOR ADJUNTO | 1 | MADRID | A1 | 29 | 23.285,90 € | PREFERIBLEMENTE LICENCIADO EN DERECHO Y CIENCIAS ECONOMICAS. AMPLIOS CONOCIMIENTOS SOBRE LA APLICACIÓN DE TRIBUTOS ESTATALES CEDIDOS. |
| 14 | <u>DELEGACION ESPECIAL DE ANDALUCIA. CEUTA Y MELILLA</u> <u>DELEGACION DE ALMERIA</u> ADMINISTRACION DE EL EJIDO ÁREA DE JEFATURA ADMINISTRADOR AGENCIA G.B | 1 | EJIDO, EL | A2 | 26 | 23.285,90 € | CUERPO TECNICO DE HACIENDA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA. |
| 15 | <u>DELEGACION DE CADIZ</u> ÁREA DE GESTION JEFE DEPENDENCIA G.A DE GESTION TRIBUTARIA | 1 | CADIZ | A1 | 28 | 30.867,40 € | CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA. |
| 16 | ÁREA DE GESTION JEFE AREA GESTION TRIBUTARIA | 1 | CADIZ | A1 | 28 | 26.845,24 € | CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA. |
| 17 | <u>DELEGACION DE CORDOBA</u> ÁREA DE GESTION JEFE SERVICIO ESPECIAL GESTIÓN TRIBUTARIA | 1 | CORDOBA | A2 | 26 | 14.853,58 € | CUERPO TECNICO DE HACIENDA. ESPECIALIDAD DE GESTION Y LIQUIDACION. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA. |

| Nº ORDEN | CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO | Nº PUES | LOCALIDAD | GRUPO | NIVEL | COMPL. ESPECÍFICO | OBSERVACIONES |
|----------|--|---------|-----------|-------|-------|-------------------|--|
| 18 | <u>DELEGACION DE JAEN</u> ADMINISTRACION DE ANDUJAR AREA DE JEFATURA ADMINISTRADOR AGENCIA G. B | 1 | ANDUJAR | A2 | 26 | 20.319,36 € | CUERPO TECNICO DE HACIENDA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA. |
| 19 | ADMINISTRACION DE UBEDA AREA DE JEFATURA ADMINISTRADOR AGENCIA G.B | 1 | UBEDA | A2 | 26 | 23.285,90 € | CUERPO TECNICO DE HACIENDA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA. |
| 20 | <u>DELEGACION ESPECIAL SEDE SEVILLA</u> AREA DE GESTION JEFE REGIONAL ADJUNTO GESTION TRIBUTARIA | 1 | SEVILLA | A1 | 29 | 33.373,00 € | CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. CONOCIMIENTO EN MATERIA GESTION TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA. |
| 21 | <u>AREA DE INSPECCION</u> INSPECTOR REGIONAL ADJUNTO | 1 | SEVILLA | A1 | 29 | 35.042,46 € | CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA. |
| 22 | INSPECTOR COORDINADOR A | 1 | SEVILLA | A1 | 28 | 30.656,38 € | CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA. |
| 23 | AREA DE RR. HH. Y ADMINISTRACION ECONOMICA J. DEPENDENCIA REGIONAL ADJUNTO DE RR.HH. Y ADM. ECONOMICA AREA DE ADUANAS | 1 | SEVILLA | A1 | 29 | 35.042,46 € | EX11. |
| 24 | JEFE DEPENDENCIA DE ADUANAS E II. EE. | 1 | SEVILLA | A1 | 28 | 32.409,06 € | CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION ADUANAS E II. EE. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA. |
| 25 | <u>DELEGACION ESPECIAL DE CATALUÑA</u> <u>DELEGACION DE BARCELONA</u> AREA DE RECAUDACION JEFE DEPENDENCIA RECAUDACION G. A | 1 | BARCELONA | A1 | 29 | 38.380,38 € | CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA. |
| 26 | ADMINISTRACION DE GRACIA AREA DE JEFATURA ADMINISTRADOR AGENCIA G A | 1 | BARCELONA | A1 | 29 | 35.042,46 € | CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA. |

| Nº ORDEN | CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO | Nº PUES | LOCALIDAD | GRUPO | NIVEL | COMPL. ESPECIFICO | OBSERVACIONES |
|----------|--|---------|------------------|-------|-------|-------------------|--|
| 27 | <u>ADMINISTRACION DE HORTA</u> AREA DE JEFATURA ADMINISTRADOR AGENCIA G. A | 1 | BARCELONA | A1 | 29 | 35.042,46 € | CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA. |
| 28 | <u>ADMINISTRACION DE BADALONA</u> AREA DE JEFATURA ADMINISTRADOR AGENCIA G. A | 1 | BADALONA | A1 | 28 | 32.409,06 € | CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA. |
| 29 | <u>DELEGACION DE TARRAGONA</u> AREA DE GESTION JEFE DEPENDENCIA G.A DE GESTION TRIBUTARIA | 1 | TARRAGONA | A1 | 28 | 30.867,40 € | CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA. |
| 30 | <u>DELEGACION ESPECIAL DE MADRID</u> AREA DE RECAUDACION J. DEPENDENCIA REGIONAL ADJUNTO RECAUDACION | 1 | MADRID | A1 | 28 | 32.409,06 € | CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA. CONOCIMIENTO DE GESTION RECAUDATORIA. |
| 31 | <u>DELEGACION ESPECIAL DE NAVARRA</u> AREA DE ADUANAS JEFE DEPENDENCIA REGIONAL ADUANAS | 1 | PAMPLONA / IRUÑA | A1 | 29 | 32.409,06 € | CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION DE ADUANAS E II. EE. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA. |

ANEXO IIAGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIADATOS PERSONALES

| | | | | | |
|-----------------|---------------|---------------------------|------------------|--------------------|------------|
| Primer Apellido | | Segundo Apellido | | Nombre | |
| | | | | | |
| D.N.I. | F. Nacimiento | Domicilio, calle y número | | | Localidad. |
| | | | | | |
| Provincia | | Teléfono Particular | Teléfono Trabajo | Correo electrónico | |
| | | | | | |

DESTINO ACTUAL

| | | | | | |
|--|--|------------------|--|-----------|------------------------|
| Ministerio | | Centro Directivo | | Localidad | |
| | | | | | |
| Descripción del Puesto de Trabajo | | | | Nivel | Complemento Específico |
| | | | | | |
| Cuerpo o Escala desde el que desempeña el puesto | | | | N.R.P. | |
| | | | | | |

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de fecha ___ / ___ / _____ ("Boletín Oficial del Estado" de ___ / ___ / _____), al considerar el interesado que reúne los requisitos exigidos para el puesto de trabajo que se cita:

(Cumplimentar UNA solicitud por puesto)

| Nº Ord | Puesto de trabajo | Nivel | C. Específico | Centro Directivo | Localidad |
|--------|-------------------|-------|---------------|------------------|-----------|
| | | | | | |

Si se encuentra en excedencia en el cuerpo con el que participa en esta convocatoria (bien porque el puesto tiene reserva de cuerpo o el grupo es distinto del que se encuentra en activo en el momento de concursar), indique el N.R.P que tenía en el cuerpo con el que concursa (N.R.P.: _____). Se considera que el hecho de presentación de esta instancia es una solicitud de reingreso en el mismo, condicionado a la obtención de la plaza

SE ADJUNTA CURRICULUM.

En, a de de 2006.
(Lugar, fecha y firma)

SR. DIRECTOR DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.